

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28196** *RM & CO, S.L.*

Doña Elena Sancho Lumbreras, Secretaria titular acctal. del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 70/11 de este Juzgado seguido a instancia de Valvanera Ostiategui Calvo contra RM & CO, S.L. sobre cantidades, se ha dictado en fecha 31/6/2011 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 1.704,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 1 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110054671-1